



"2024 Año del Bicentenario de la Proclamación del Estado Libre y Soberano de México"

Auditor Superior de Fiscalización del Estado de México
PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción II, inciso c y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre endeudamiento neto, se aclara que Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Alquisiras al 31 de marzo de 2024, no tiene endeudamiento neto que deriven de alguna obligación posible, y en consecuencia **no le es aplicable** el informe sobre endeudamiento neto.

T.en C.F.C ANTONIA CERROS ESTRADA
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS